

# AUTOMOVILES "TURIA" Fabricación nacional

8 cilindros. Representación para Guipúzcoa: Calle del General Lersundi, 5, primero

**E. LUNA-PIANOS**

DE 500 A 4.000 Ptas. PIANOLAS  
VENTA y ALQUILER. Afiliaciones.  
Teléfono 18-12. Plaza Guipúzcoa 10.

## El estado sanitario en la Península

**Noticias oficiales.- Locura gripal.- Becerrada benéfica.- Las fiestas del Pilar.- La mitad de los habitantes de un pueblo, enfermos.- En Barcelona mueren 1.111 en diez días.**

Por teléfono  
Madrid 15 (varias horas.)

**EN GOBERNACION**  
El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana, refiriéndose a las informaciones de los periódicos sobre la traida a Madrid de pan para el consumo, procedente de Torrejón de Ardoz (Toledo), donde la epidemia gripal causa grandes estragos, que se habían tomado las oportunas medidas sanitarias para evitar el menor daño posible.

Después facilitó los siguientes despachos oficiales:  
Avila.—El médico que se había destinado al servicio sanitario en Marraco ha regresado a Madrid.

En su lugar ha sido nombrado otro. En Barros hay 91 atacados.

Huesca.—Se extiende la epidemia por el norte de la provincia.  
Ciudad Real.—En Moral de Calatrava hay 200 casos.

En Villarrubia y Torre de Juan Abad (Jaén) aumenta la epidemia.  
En Almería también se extiende la gripe.

Coruña.—En la capital hay muchos atacados. Durante el día de ayer se registraron nueve defunciones.

Entre el elemento militar no ha habido nuevas invasiones.  
Soria.—La gripe se ha extendido a 110 pueblos de la provincia. Hay más de 6.000 atacados.

Orense.—En Barco de Valdehorras aumenta la epidemia, aunque en forma benigna.  
El Ministerio de la Gobernación suministra médicos y material sanitario para la campaña profiláctica a cuantos pueblos lo soliciten.

**EN BARCELONA**  
Barcelona.—El inspector provincial de Sanidad ha manifestado que la epidemia decrece notablemente.

Hoy se han registrado 240 defunciones. Desde el día 5 del corriente han fallecido 870 adultos y 241 párvulos.

La Sociedad de Fogoneros y Marineros ha teleografiado al ministro de la Gobernación pidiéndole el establecimiento de prácticas sanitarias más eficaces que las que actualmente rigen.

Solicitan que pasen cuarentena en el lazareto de Mahón los buques que vengán al puerto de Barcelona con inmigrantes, con objeto de aliviar el trabajo que pesa sobre la Sanidad marítima de dicho puerto.

El Círculo de la Unión Hispano-Americana ha acordado la suspensión de todos los festejos que tenía anunciados.

Barcelona.—Según los facultativos, la epidemia parece estacionada, habiendo disminuido el número de invasiones graves, pues no pueden ser considerados como casos de gripe los ligeros enfriamientos, de los que también se da cuenta, viniendo a engrosar, como es natural, la cifra de invadidos.

El alcalde ha dado orden para quitar de balcones y ventanas las jaulas con gallinas y otros animales.

Asimismo ha mandado a los propietarios que cieguen pozos y cisternas, siendo inexcusable en la imposición de multas a aquellos que hubieren desobedecido lo ordenado.

El alcalde de Sarriá ha revocado el acuerdo de cerrar el Pensionado que los Padres Escolapios tienen en la vecina población.

Según comunican de Suria, cuanto se ha fantaseado sobre la salud pública en aquella población han sido infundios propagados gratuitamente con verdadero desconocimiento de la realidad. Ha sido dicha población invadida por un número regular de casos de gripe, pero todos benignos, y no se han registrado más defunciones que las aproximadamente ocurridas

en el mismo mes del año anterior, en que la salud era normal.

**EN ZARAGOZA**  
Zaragoza.—Ateniéndonos a informes oficiales, hay que confesar mejora la situación sanitaria en la provincia.

En los pueblos donde por primera vez se presenta la gripe, los casos son poco numerosos y benignos. Y en los que antes era maligna la gravedad, va disminuyendo y son poco frecuentes las defunciones.

En el Sanatorio de la Cruz Roja hay ya cuatro enfermos de gripe, de los que han llegado en el tren.

Según los datos oficiales facilitados por los inspectores municipales de Sanidad, ayer se registraron cuarenta y tantas invasiones más.

Las defunciones causadas por la epidemia fueron cuatro.  
De Alcaine comunican que según informes del médico titular, hay atacados de 750 a 800 personas, o sea la mitad de los habitantes de la localidad.

Quizá no haya diez casas en el pueblo en las que no exista un atacado, y en la generalidad de ellas, lo están tres, cuatro y hasta nueve o diez individuos.

El carácter general que hasta la fecha presenta la epidemia es benigno.  
Escatrón se encuentra invadido por la epidemia gripal. Los casos se van sucediendo en gran número; empezó en los primeros días del corriente mes, por declararse 12 casos, resultando el día 6, 350; el 8, 600, y a la hora de ahora hay más de 1.000 casos de gripe, con complicaciones, que pasa a ser una bronconeumonía gripal.

Las autoridades han pedido al gobernador civil que envíe un médico, con el fin de que ningún enfermo se quede sin asistencia facultativa.

Se ha acordado trasladar a la segunda quincena de Marzo las fiestas del Pilar.  
Se ha suspendido la Asamblea de Municipios aragoneses.

**EN LOGROÑO**  
La epidemia va decreciendo y la tranquilidad empieza a renacer.

El número de invadidos en la provincia es de unos 10.000, y en la capital puede calcularse en más de 2.000.

Ayer por la mañana llegó un comisionado de Laguardia con objeto de adquirir pan para aquella villa, donde no hay quien lo fabrique por causa de la epidemia.

A tal objeto traía un carro, en el que llevó la cantidad que le había encargado el Ayuntamiento.

También en Cenicero pidió pan el alcalde, por hallarse enfermos casi todos los que lo hacen en aquella ciudad.

**EN VALLADOLID**  
Valladolid.—Las impresiones que se recogen son más optimistas.

Las noticias que también se reciben de los pueblos acusan disminución de casos epidémicos.

**EN VIGO**  
Vigo.—Un empleado de la fábrica del gas, apellidado Veiga, fué acometido de la gripe hace pocos días.

Ayer, estando en el lecho, fué súbitamente acometido de un ataque de locura. Veiga se arrojó del lecho, y emprendiendo precipitada carrera, subió al tejado de la casa en que habita.

Algunos familiares y vecinos trataron de detenerle, instándole a que bajase del tejado; pero Veiga comenzó a arrancar tejas y ladrillos y los arrojaba contra el vecindario.

Al fin pudo ser restituido al lecho, previa la colocación de una camisa de fuerza.

**EN ALMERIA**  
En esta población se han registrado desde primeros de mes 200 defunciones. La Diuputación ha pedido médicos titulares para los pueblos donde la epidemia causa mayores estragos.

**EN ALICANTE**  
La estadística facilitada por la Inspección de Sanidad contiene los siguientes datos.  
Desde el día al 13 del corriente han ocurrido 233 defunciones, que dan un promedio de 1760.

**EN CIUDAD REAL**  
Ciudad Real.—El aficionado don Joaquín Menchero ha organizado una becerrada benéfica para los epidemiados pobres de dicha ciudad.

Hasta ahora cuenta con el concurso desinteresado de Joséito, Camará, Limeño y otros.

**EN OVIEDO**  
El secretario del Ayuntamiento de Soto del Prado comunica que ha ocurrido en San Juan de Arena un hecho verdaderamente trágico debido a la epidemia reinante.

Angel Alvarez Méndez, de 30 años, casado, que se hallaba atacado de gripe, en un acceso de fiebre, abandonó el lecho y, saltando por una ventana en ropas menores salió a la calle dando desaforadas voces y rompiendo los faroles del alumbrado público.

Después se dirigió a la playa y embarcó en una lancha, comenzando a bogar furiosamente hacia la barra del puerto.

Los vecinos, ante el peligro inminente que corría el enfermo, comenzaron a llamarle a grandes voces, que eran desoídas por el Alvarez.

Entre tanto, el mar embravecido jugaba con la frágil embarcación, hasta que una ola inmensa ahizó zozobrar la lancha, desapareciendo el infortunado Angel a la vista del vecindario aterrorizado.

Algunas horas después, el mar arrojó los restos de la embarcación a la playa.  
El cadáver de Angel no ha aparecido.

**Medida contra la gripe**  
PURGUESE USTED CON EL  
**The alemán natural**  
RECOMENDADO POR LOS DOCTORES

†

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
La Excm. e Ilma. Señora  
**D.ª María de Urigüen de Roca**  
Falleció el día 16 de Octubre de 1916  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
— R. I. P. —

Su viudo, don Lorenzo Roca Breen; hijos, don Ezequiel y don Lorenzo; hija política, doña Luisa Aguirre Miramón, hermanos, hermanos políticos, tíos, tía política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios

Todas las misas que se celebren hoy, miércoles, en la parroquia de San Ignacio serán aplicadas por su eterno descanso.

**EL PUBLICO, HA FALLADO YA!**  
pues, después de recorrer clases, reconoce que los mejores PROTECTORES DE CALZADO se hallan de venta en la  
**Casa Ortíz de Arri Hermanos**  
Ventas al por mayor y menor.  
URBIETA, 8.

**Cámara de Comercio**  
La Cámara de Comercio de esta provincia, apoyando petición de la de Huelva, se ha dirigido al señor ministro de Hacienda para suplicarle, teniendo en cuenta que está próxima la fecha de la renovación que el Estado debe hacer del privilegio concedido al Banco de España, que se reformen los Estatutos de dicha Sociedad en el sentido de que los Consejos de Administración de las Sucursales, no sólo estén formados por los actuales consejeros accionistas, sino que también lo estén por un miembro de cada una de las Cámaras de Comercio, agrícolas y Consejos de Agricultura, respectivamente.

Las razones que han informado tal petición descansan en que para proteger el crédito comercial, industrial y agrícola, no existe otro medio que el de conceder a las clases medias y más modestas que producen y que trabajan, aquellos créditos que les son necesarios para desarrollar sus negocios en armonía con los elementos de responsabilidad y solvencia de cada peticionario.

Los actuales Estatutos del Banco de España limitan con rigor las concesiones de crédito, que sólo son otorgadas a quienes se ha exigido previamente una garantía muy desproporcionada. Todo ello aparte de la larga tramitación de los expedientes para justificar documentalmente los bienes que se poseen. Por tal motivo parece justo que el agricultor, el ganadero y el comerciante tengan su representación en los Consejos, para que con conocimiento de la situación de solvencia de cada solicitante informen respecto al límite prudente del crédito a conceder.

El señor ministro de Hacienda ha contestado a nuestra Cámara de Comercio, muy atentamente, manifestándole que se tendrá muy en cuenta su deseo.

**Club Atlético Excursionista**  
Este nuevo y activo club, en su deseo de propagar y fomentar uno de los mejores deportes, cual es el alpinismo, ha organizado un pequeño recorrido de montañas (inter-socios), llamado "Campeonato de Otoño". El reglamento por el cual se ha de regir esta prueba es el que sigue:  
Artículo 1.º Este concurso se denominará "Campeonato de Otoño", y es únicamente para los socios del "Club Atlético Excursionista".  
Artículo 2.º Las ascensiones son libres, pudiéndose hacer a pie o por un medio de locomoción cualquiera y por el camino que el concursante estime más conveniente, obligándose únicamente a demostrar su presencia en el alto de la montaña.  
Artículo 3.º A la terminación de cada excursión, el alpinista extenderá un parte con toda clase de detalles posibles y lo entregará al delegado de alpinismo, el cual lo hará llegar a la Comisión Deportiva en su próxima reunión, la cual lo estudiará y lo aprobará o lo rechazará.  
Artículo 4.º Todo parte que no sea entregado antes de los 8 días después de haber efectuado la excursión, no será válido.  
Artículo 5.º Será rechazado todo parte en el que no figuren por lo menos los nombres de los testigos y horarios de salidas y llegadas.  
Artículo 6.º Este concurso empezará desde la publicación del presente reglamento y terminará el 31 de Diciembre de 1918.  
Artículo 7.º La cuota de inscripción es de una peseta, no reembolsable.  
Artículo 8.º Como premio, se otorgará a todos los concursantes que terminen el recorrido completo durante el plazo concedido, una medalla de plata, y a los que hubieron recorrido cuatro montes dentro del mismo plazo, una medalla de bronce.  
**Montañas del recorrido:** "Mendizorrotz", 318 metros, por Igueldo; "Jaizkibel", 555 metros, de Lezo a Fuenterrabía; "Andakza", 566, por Usurbil; "Peñas de Aya", 838, por Oyarzun e Irón; "Iñeco", 797, por Eibar.

**Espectáculos**  
**FRONTON MODERNO**  
Los hermanos Campos (rojos) contra Echániz y Tacolo, sacando los delanteros de los diez cuadros.  
Se jugará con ocho pelotas de 60 gramos de goma, de don León Herreros.  
Precios.—Palcos, 2 ptas.—Sillas numeradas, 1,50.—Asientos, 1,00.—Galería, 0,50.  
**SALON MIRAMAR**  
Sesiones continuas de seis a nueve y una sesión a las diez noche.  
Revista Pathé con las novedades de la semana.  
Exitó "Rataplan" (dos partes).  
Segundo episodio de "Los ratones grises" (dos partes, 1,500 metros).  
**PALACIO DE BELLAS ARTES**  
Sesiones continuas de seis a nueve y una sesión a las diez noche.  
Estreno "Por una flor" (tres partes).  
Exitó. "Max tiene los pies pequeños" (dos partes).

†

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR**  
**DON JOSE ROMERO SEIN**  
**SENADOR DEL REINO**  
Falleció el día 17 de Octubre de 1916  
Después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición de S. S.  
— R. I. P. —

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en las parroquias de Santa María, San Vicente, San Sebastián, el Antiguo, PP. Jesuitas, PP. Carmelitas, convento de Santo Domingo (Ategorrieta), el alumbrado y las misas de nueve y doce en las MM. Reparadoras, las de la parroquia de Usurbil, las que se celebren en el altar mayor de la parroquia de Oyarzun y las del convento de PP. Capuchinos, del mismo valle serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda, hijo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.  
Usurbil, 16 de Octubre de 1918.

Varios señores Prelados conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

**Enrique Pérez Egea**  
**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
Especialidad en uniformes, impermeables y géneros de punto. Novedades en tejidos para señora.  
**PRECIOS FIJOS**  
Alamega, 3. San Sebastián—Tel. 5-6.  
Sucursal en Eibar: ESTACION, 6  
Teléfono 55.  
**: M. Ramos :**  
Libro de todas clases A PLAZOS  
Calle Vergara, 5  
TELEFONO 8-90

**SUSTITUTIVO NACIONAL DE GASOLINA**  
Autorizado por la Comisaría General de Subsistencias, con informe favorable de los laboratorios oficiales.  
**ROFFE R.D. PATENTADO**  
**RICARDO DE DAMI ORENEA, Gran Vía, 31, Bilbao.—Teléfono, 1118.**